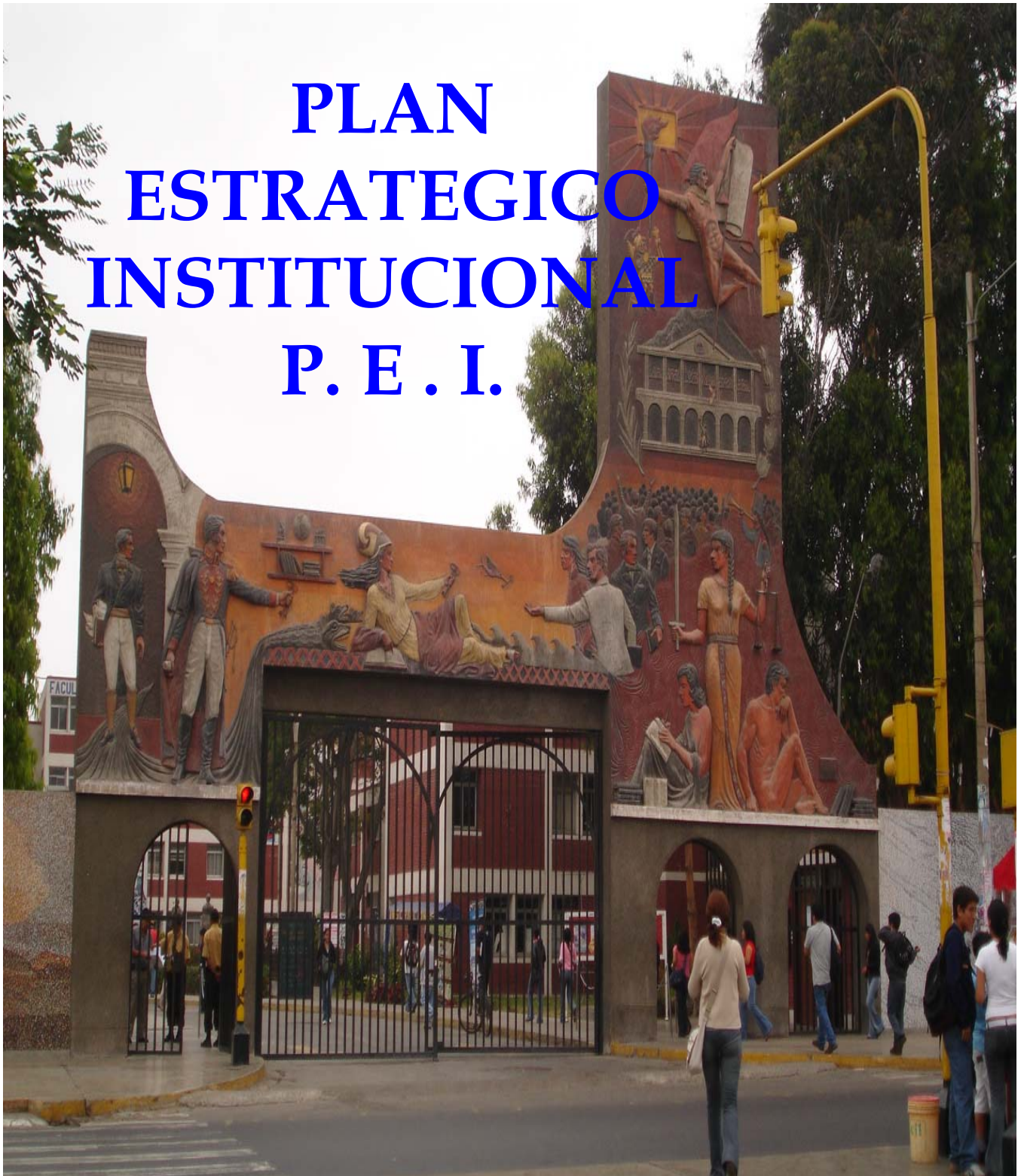




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
P. E. I.**



TRUJILLO - PERU

2007-2011



AUTORIDADES DE LA UNT

DR. VÍCTOR CARLOS SABANA GAMARRA
DR. JUAN MURO MOREY
DR. ORLANDO VELÁSQUEZ BENITES
DR. EBERTH VALVERDE VALVERDE

RECTOR
VICERRECTOR ACADÉMICO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

DECANOS

M. Sc. NELSON RÍOS CAMPOS
Dr. ALEJANDRO FERNÁNDEZ HONORES
Dr. ESTUARDO OLIVER LINARES
Dr. ANTONIO ZAVALA CALDERÓN
Dr. SAÚL SUAREZ GUTIERREZ
Dr. SANTIAGO UCEDA CASTILLO
Dr. JUAN CARLOS ZAVALA SULLAC
Mg. JOSÉ RAMÍREZ VEGA
Dra. NELLY JAVE MORALES
Dr. CARLOS ALFONSO ROJAS RODRIGUEZ
Mg. JOSÉ FÉLIX RIVERO MÉNDEZ
Dra. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LUJÁN
Dr. WEYDER PORTOCARRERO CÁRDENAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
FACULTAD DE MEDICINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CC. COMUNICACIÓN
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ESCUELA DE POSTGRADO

COORDINADORES DE SEDES

Dra. ELIZABETH RODRÍGUEZ MIÑANO
Mg. MARCIAL VÁSQUEZ ARTEAGA
Ms. MARIO REYNA LINARES
Mg. CARLOS URRUTIA ROLDAN

VALLE JEQUETEPEQUE
GRAN CHIMÚ - CASCAS
HUAMACHUCO
TAYABAMBA

JEFES DE OFICINAS GENERALES

MG. ANGELA RODRÍGUEZ ARMAS
MG. FRANKLIN ROGER VARGAS VÁSQUEZ
DR. SEGUNDO RUIZ BENITES
MG. RICARDO GUTIÉRREZ GASTELUMENDI
MG. JOSE MOSTACERO LEÓN
MG. AMELIA MARINA MORILLAS BULNES
MG. LUIS ALBERTO ARTEAGA TEMOCHE
MG. MANUEL R. RODRÍGUEZ LACHERRE
MG. ENRIQUE CALMET REYNA
DR. WELLINGTON CASTILLO SÁNCHEZ
MG. SEGUNDO MIGUEL RAMÍREZ CÓRDOVA
DRA. MIRIAM ELIZABETH GUTIÉRREZ RAMOS
MG. MARLENE RODRÍGUEZ ESPEJO
MG. FELICIANO BERNUI PAREDES

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
INTERCAMBIO ACADÉMICO
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES
PERSONAL
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
DESARROLLO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN
BIENESTAR UNIVERSITARIO
SISTEMA DE BIBLIOTECAS
SERVICIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
SISTEMA DE CÓMPUTO
REGISTRO TÉCNICO
ADMISIÓN
RECURSOS FÍSICOS Y MANTENIMIENTO



PLAN ESTRATÉGICO 2007 – 2011

EQUIPO TÉCNICO

Mg. Angela F. Rodríguez Armas
Jefe de la Oficina General de Planificación
y Desarrollo

Mg. Segundo H. Zavaleta Castañeda
Jefe de la Oficina Técnica de Racionalización
y Programación

Eco. Mónica del Pilar Villaorduña Zegarra
Jefe de la Unidad de Planeamiento

Ing. Milagritos del Socorro García Gallardo
Especialista en Racionalización

Bach. César Raúl Plasencia Briceño
Asistente Administrativo I

Téc. Jorge Luis Contreras Méndez
Técnico en Racionalización



LISTA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	01
1.- Diagnóstico de la Universidad Nacional de Trujillo	02
1.1. Caracterización general	02
1.1.1. Aspectos Generales	02
1.1.2. Situación Actual de la Institución	02
1.1.2.1. Aspecto Académico	02
1.1.2.2. Aspecto Administrativo	04
1.1.2.3. Potencial Humano	06
1.1.2.4. Aspecto de Infraestructura	07
1.2. Identificación de la Situación Institucional	08
1.2.1. Del ambiente externo de la UNT – Macroambiente	08
1.2.1.1. Oportunidades	08
1.2.1.2. Amenazas	08
1.2.2. Al Interior de la UNT– Microambiente	09
1.2.2.1. Fortalezas	09
1.2.2.2. Debilidades	09
2.- Perspectivas a Mediano y Largo Plazo	10
2.1. Visión	10
2.2. Finalidad del PEI	10
2.3. Naturaleza	10
2.4. Misión	10
2.5. Lineamientos de política	11
3.- Ejes Temáticos	13
3.1. Eje Temático 1.- Formación Universitaria y Labor Docente	13
3.2. Eje Temático 2.- Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	18
3.3. Eje Temático 3.- Actividades Productivas de Producción de Bienes y Servicios	21
3.4. Eje Temático 4.- Bienestar Universitario	23
3.5. Eje Temático 5.- Extensión y Proyección Social	25
3.6. Eje Temático 6.- Gestión Administrativa	26
3.7. Eje Temático 7.- Infraestructura y Equipamiento	30
4.- Programación Multianual de la Inversión Pública	33



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007 - 2011

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Trujillo, en estos últimos años viene impulsando una serie de cambios en los procesos académicos y administrativos con la finalidad de cumplir su rol establecido en el decreto dictatorial de su creación el cual es poner la educación al servicio del país, teniendo como propósito la administración eficiente de los limitados recursos disponibles, y que estos se utilicen en forma tal que produzcan los mayores beneficios para la educación y cultura de la población.

La Universidad Nacional de Trujillo ha incorporado nuevas carreras profesionales dirigidas a satisfacer las demandas sustantivas de la sociedad. Este avance viene permitiéndole

reforzar su liderazgo general en la región La Libertad y a nivel nacional, como es el caso de la Facultad de Medicina que ha logrado ser acreditada.

Uno de los principales procesos para el logro de sus objetivos, es el Planeamiento Estratégico Institucional, que es proceso participativo que da coherencia, unidad e integridad a las decisiones, comprometiendo a la mayoría de los miembros de la institución y permite trazar una línea de propósitos para actuar en entornos dinámicos y cambiantes.

La elaboración de este Plan Estratégico Institucional, ha permitido reunir los aportes de

docentes y personal administrativo de la UNT, que están comprometidos con el desarrollo de la institución, para lo cual se ha tenido que recepcionar, procesar y analizar los diversos planteamientos presentados en cada una de las exposiciones efectuadas en el Taller para la elaboración del Plan Estratégico 2007 - 2011, llevado a cabo del 11 al 14 de Diciembre 2006, en los ambientes de la Escuela de Postgrado y que tuvo una acogida masiva por parte de las Unidades Académicas, Administrativas así como de las Unidades Productivas, lográndose este producto como fruto de la participación institucional que marcará el futuro de la **Universidad Nacional de Trujillo**.





DIAGNOSTICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

1.1. CARACTERIZACION GENERAL

1.1.1. ASPECTOS GENERALES

- La Universidad Nacional de Trujillo, fue creada con la finalidad de facilitar el acceso del pueblo a la educación, derecho inherente a la persona humana y reconocido por todas las constituciones políticas del Estado, fue creada en 1824, por el Libertador Simón Bolívar, después de proclamada la independencia. Acontecimiento que marca su historia y su personalidad, al punto que la comunidad de esta Casa de Estudios, en todas sus generaciones y promociones, no deja de llamarla con orgullo: la **Casa de Bolívar y Sánchez Carrión**.
- Los avances logrados en la Universidad Nacional de Trujillo, como son: la ampliación de sus servicios académicos y creación de nuevas carreras profesionales, mejoramiento de la infraestructura en sus diferentes Sedes, su proyección a nivel nacional a través de la capacitación continua, en los últimos años, han permitido superar en gran parte la grave crisis en la cual se hallaba.
- Cumple el rol histórico de promover la educación y cultura, a través de 12 Facultades y la Escuela de Postgrado, que conducen a sus alumnos a obtener los grados de Bachiller, Maestro y Doctor. Los estudios que ofrece tiene como base brindar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos, como la identidad nacional, estimulando la creatividad y la producción intelectual de sus alumnos.

- La Universidad Nacional de Trujillo es la sede en nuestro país de la Universidad Andina Simón Bolívar, como uno de los acuerdos del Parlamento Andino, suscrito en la Declaración de Trujillo, durante el Foro Internacional denominado "Mecanismos de fortalecimiento para una mejor relación interinstitucional de los parlamentos subregionales".
- La Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a la política de modernización de la gestión del Estado y a los programas de desarrollo nacional, es el gran Centro de conocimientos e información al servicio de la educación e investigación científica, para el desarrollo social, cultural y económico de la región y del país.
- Actualmente se ha emprendido la etapa de consolidación de los cambios y modernización integral, con mayor dinamismo que nos plantea efectuar nuevos lineamientos de política, más agresivos para llegar a la excelencia, a favor de la población y en especial del grupo poblacional más vulnerable, constituido por los jóvenes.
- Para alcanzar éstas metas, se requiere superar una serie de problemas de carácter académico-administrativo; derivados de los limitados recursos económico-financieros, como se podrá apreciar en el siguiente análisis.

1.1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN

La situación actual de la Universidad Nacional de Trujillo está enmarcada por innumerables problemas y aspectos, dentro de los cuales se han identificado y priorizado los siguientes:

1.1.2.1. ASPECTO ACADÉMICO

ALUMNOS

- La Universidad Nacional de Trujillo para satisfacer la creciente demanda de servicios académicos de nivel superior cuenta con **12 Facultades**, en las cuales se forman 14,066 estudiantes de pre-grado, distribuidos en 34 carreras profesionales que representan el 89% del total de alumnos; **1 Escuela de Postgrado** que cuenta con 1,360 alumnos en Maestría que representan el 9% del total de alumnos y 301 alumnos en Doctorado que representan el 2% del total de alumnos, como se muestra en la **tabla N° 1.1.1**

DOCENTES

- La Universidad Nacional de Trujillo para brindar educación de calidad a sus alumnos, cuenta con una plana docente calificada, contando con 380 docentes Titulados que representan 39% del total, 487 docentes con el grado de Maestría que representan el 49% del total y 117 docentes con el grado de Doctorado que representan el 12% del total de docentes, como se muestra en la **tabla N° 1.1.2**.
- La falta de servicios en educación superior universitaria en el interior de nuestra Región, ha sido asumida por la UNT a través de la creación de las sedes de Jequetepeque, Huamachuco, Cascas y Tayabamba.



1.1.1. TRUJILLO –UNT: NÚMERO DE ALUMNOS EN LOS DIFERENTES GRADOS ACADÉMICOS AÑO 2006

Alumnos por Grados Académicos	Total
Alumnos de Pre grado	14,066
Alumnos de Maestría	1,360
Alumnos de Doctorado	301
Total	15,727

Nota: Los Alumnos Matriculados de Pre grado, Maestría y Doctorado corresponden al Semestre 2006 I Semestre. En Pre grado incluye matriculados en las Sedes.
Fuente: Oficina Técnica de Estadística.

1.1.2 TRUJILLO - UNT : CONSOLIDADO DE DOCENTES POR FACULTAD Y CONDICIÓN LABORAL SEGÚN GRADO ACADÉMICO Y SEXO, 2006

FACULTAD		Total		Titula- dos		Maestría		Docto- rado	
		M	F	M	F	M	F	M	F
Ciencias Biológicas	N	58	23	6	4	31	13	21	6
	C	6	3	4	1	2	2	0	0
Ciencias Económicas	N	54	7	8	0	35	6	11	1
	C	17	2	11	0	6	2	0	0
Ciencias Físicas y Matemáticas	N	92	16	20	1	57	12	15	3
	C	17	8	12	8	5	0	0	0
Ciencias Médicas	N	136	33	45	9	76	22	15	2
	C	28	5	28	4	0	1	0	0
Ciencias Sociales	N	26	13	11	9	9	2	6	2
	C	4	5	4	3	0	2	0	0
Derecho y Ciencias Políticas	N	27	5	10	3	12	2	5	0
	C	8	3	6	2	2	1	0	0
Educación y Ciencias de la Comunicación	N	56	24	19	11	31	12	6	1
	C	17	16	14	12	3	4	0	0
Farmacia y Bioquímica	N	23	12	5	0	16	10	2	2
	C	8	5	5	3	3	2	0	0
Ingeniería	N	51	4	20	2	28	2	3	0
	C	26	1	25	1	1	0	0	0
Enfermería	N	3	42	0	3	1	32	2	7
	C	0	16	0	12	0	4	0	0
Ingeniería Química	N	36	4	9	0	21	4	6	0
	C	9	1	8	0	1	0	0	1
Ciencias Agropecuarias	N	14	6	6	2	8	4	0	0
	C	12	2	12	2	0	0	0	0
TOTAL	N	576	189	159	44	325	121	92	24
	C	152	67	129	48	23	18	0	1
Total Nombrados y Contratados		728	256	288	92	348	139	92	25
Total General		984		380		487		117	

Fuente: Oficina Técnica de Estadística

Elaboración: Oficina Técnica de Estadística



1.1.2.2 ASPECTO ADMINISTRATIVO

- Insuficientes recursos presupuestales que impiden la implementación con modernas herramientas científicas y tecnológicas necesarias para las investigaciones y el procesamiento técnico.
- El Presupuesto asignado anualmente por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas resulta insuficiente para lograr la implementación y actualización constante de los laboratorios, fondos bibliográficos y documentales, así como emprender un programa intensivo de modernización de los servicios de administración y lograr ser más competitivos.
- El presupuesto para el año 2007 asciende a la suma de S/. 89 91 893.00, siendo por la fuente de Recursos Ordinarios (S/. 66 835 093.00), monto insuficiente para una Institución como la Universidad Nacional de Trujillo con funciones fundamentales para el desarrollo del país.

El limitado presupuesto, limita la ejecución, entre otras, de las siguientes actividades:

- a) Adquisición de material bibliográfico y audiovisual para actualizar las colecciones de la Universidad Nacional de Trujillo y apoyar el desarrollo del Sistema de Bibliotecas.
- b) Integración y permanente actualización con tecnologías de la información (Internet, intranet) a las diferentes dependencias de la universidad.
- c) Adquisición de equipos de microfilmación para la prevención y conservación del acervo documental.
- d) Actualización y ampliación del sistema informático indispensable para consolidar la modernización de los servicios universitarios.
- e) Contratación de personal profesional y técnico especializado para asegurar el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicios.

f) Promoción y difusión de actividades culturales, artísticas, científicas y tecnológicas.

g) Culminación de la Construcción de la Ciudad Universitaria y de las sedes, como el mantenimiento de los diferentes locales.

- La universidad para mejorar sus ingresos y proyectarse a la comunidad viene desarrollando actividades de producción de bienes y prestación de servicios mediante Unidades Productivas (Centros de Producción y Líneas de Rentabilidad) o entes académicos que utilizan y otorgan certificaciones con el membrete de la Universidad Nacional de Trujillo. Los más importantes y que están en pleno funcionamiento son 19, como se muestra en el cuadro 1.1.3.





1.1.3 TRUJILLO – UNT: CENTROS DE PRODUCCION – LINEAS DE RENTABILIDAD

CENTRO DE PRODUCCION - LINEAS DE RENTABILIDAD DE LA UNT

1. **CENTRO DE ESTUDIOS PRE UNIVERSITARIOS – CEPUNT**
2. **CENTRO EXPERIMENTAL RAFAEL NARVAEZ CADENILLAS**
3. **CENTRO DE IDIOMAS – CIDUNT**
4. **CENTRO EXPERIMENTAL DE PRODUCCION DE CULTIVOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES MENORES – CEPCAM**
5. **CENTRO DE INFORMATICA DE CIENCIAS ECONOMICAS –CICEC**
6. **CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO – CEPRODE**
7. **CENTRO DE ANALISIS BIOLOGICOS – CEABIOL**
8. **PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS DE FORMACION DOCENTE – PREFORD**
9. **PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION EN TECNOLOGIA EDUCATIVA**
10. **PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION EN CIENCIAS MEDICAS**
11. **PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA**
12. **LABORATORIO DE COMPUTACION E INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA – LABCI**
13. **LABORATORIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD E INVESTIGACION DE LA FAC. DE INGENIERIA QUIMICA – LASACI**
14. **CENTRO DE INFORMATICA Y TELEEDUCACION – CITE**
15. **UNIDAD DE COMPUTO E INFORMATICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA**

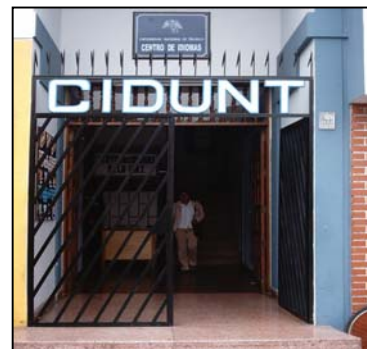
Fuente: Oficina General de Planificación y Desarrollo



CEPCAM



CEPUNT



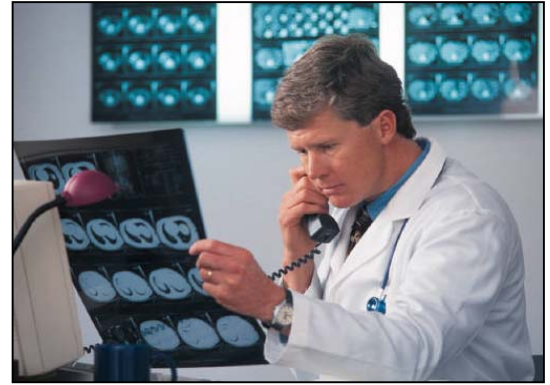
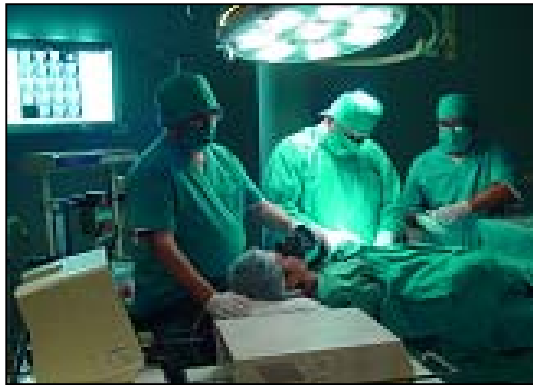
CIDUNT



CLINICA ESTOMATOLOGICA



COLEGIO RAFAEL NARVAEZ CADENILLAS



SEGUNDA ESPECIALIZACION EN CIENCIAS MEDICAS

1.1.2.3. POTENCIAL HUMANO

- La Universidad Nacional de Trujillo cuenta al 01-01-2007 con 1754 trabajadores, en sus distintos niveles: 893 docentes que representan el 51% del total de servidores, 558 personal administrativo que representa el 32% del total de servidores y 303 bajo la modalidad de servicios no personales que representa el 17% del total de servidores, como se puede apreciar en el cuadro 1.1.4.
- Como el personal de planta es insuficiente para cubrir las necesidades operativas de la institución, se viene recurriendo a contratos por servicios no personales de profesionales y técnicos especializados.



1.1.4 TRUJILLO-UNT: POTENCIAL HUMANO

POTENCIAL HUMANO	TOTAL	%
<i>PERSONAL DOCENTE</i>	893	51%
<i>PERSONAL ADMINISTRATIVO</i>	558	32%
<i>PERSONAL POR SNP</i>	303	17%
TOTAL	1 754	100%

Fuente: Oficina General de Planificación y Desarrollo

1.1.2.4 ASPECTO DE INFRAESTRUCTURA

- La Universidad Nacional de Trujillo tiene su sede central en un local ubicado en la tercera cuadra del Jr. Independencia, edificio construido en la época colonial, el cual requiere su constante mantenimiento así como la actualización de su equipamiento.
- La infraestructura de la universidad para desarrollar las actividades académicas, de investigación, de bienestar, y extensión a nivel central y sedes dada su complejidad requiere ser ampliada, mejorada, modernizada, recuperada o rehabilitada en función a los recursos presupuestales asignados.
- Mención especial merece la construcción de la ciudad universitaria, que requiere continuar construyendo aulas, laboratorios, oficinas para las diferentes facultades, así como otros servicios que permitirán la mejor formación de sus alumnos como es el Hospital, Estadio, etc.
- Así mismo hay que concluir la construcción de los locales donde funcionan las diferentes sedes.





1.2.1. DEL AMBIENTE EXTERNO DE LA UNT - MACROAMBIENTE

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>> Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Disposición de apoyar con recursos económicos por parte de las instituciones privadas y organismos de cooperación técnica internacionales y financieras, destinados a implementar y mejorar la calidad de los servicios académicos de la Universidad Nacional de Trujillo. Existir variables económicas favorables como el hecho de contar con una tasa de inflación controlada, una política monetaria estable, una mayor disponibilidad de bienes y servicios educativos, políticas económicas que favorecen la creatividad, el autoempleo y la iniciativa privada. Mayor presencia de los sectores productivos en la economía de la región (minería) lo que está permitiendo financiar desde el Estado, actividades de investigación en la UNT a través de ingresos por Canon minero, regalías, apertura de mercado e inversiones en el sector productivo. Exoneración y beneficios tributarios con fines educativos. Demanda no satisfecha de los servicios académicos y tecnológicos en la región. 	<p>> Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Recorte de las transferencias de recursos ordinarios por parte del Tesoro Público dentro de la coyuntura Política de Gobierno en la restricción de recursos ordinarios. Posibilidad de privatización de la enseñanza superior. Enfoque neoliberal que afecte a los usuarios.
<p>> Demográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> Considerarse a Trujillo una de las ciudades costeras con mayor población urbana. Interés por parte de la población estudiantil de Trujillo y zonas periféricas por acceder a los servicios académicos. La amplia migración a Trujillo de postulantes procedentes de otros lugares en busca de oportunidades educativas. 	<p>> Demográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta tasa de migración de la población de las zonas rurales a ciudad de Trujillo y las principales ciudades de la Región La Libertad incrementando la demanda por más y mejores servicios educativos universitarios.
<p>> Políticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Escenario favorable para los procesos de modernización de la Universidad, por la creciente importancia que se da a los recursos humanos en la competitividad. Preocupación del Estado por establecer mecanismos que le permitan servir mejor al ciudadano. Democratización de Decisiones y Equidad de Genero. 	<p>> Políticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de la Ley referente a la asignación de recursos económicos para la educación. Inestabilidad laboral por la legislación vigente.
<p>> Legales</p> <ul style="list-style-type: none"> Encontrarse en difusión y debate una nueva Ley Universitaria. Participación de las universidades en el marco político – legal 	<p>> Legales</p> <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de una política educativa universitaria que responda a la solución de su problemática.
<p>> Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> Consenso social por mejorar el nivel de la educación, implementar la acreditación universitaria, como factor de desarrollo y de promoción social. Transparencia en la gestión y apoyo a los valores. 	<p>> Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación que no complementan las acciones educativas, culturales y de información. Brechas en la calidad de los conocimientos de los pobladores de Trujillo, en relación con los del interior de la región. Incremento de la violencia y delincuencia.
<p>> Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración social de la educación, cultura y la información, como medio de movilidad social entre los diferentes estratos, articulado hacia un mejoramiento de calidad de vida de todos los peruanos. Mayor acceso de parte de la población a nuevas fuentes de desarrollo del conocimiento y cultura. Aumento de la promoción y participación en eventos de expresión artística. Tendencia y búsqueda de estilos de vida saludable. 	<p>> Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> El bajo nivel cultural de la población peruana. Heterogeneidad cultural, falta de identidad e integración nacional. y aumento de la informalidad. Falta de una política integral de promoción de la cultura y la información por parte del Estado. Incremento de la competencia por la creación de Universidades particulares con buena infraestructura y tecnología de punta.
<p>> Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor posibilidad de acceso a la recepción de diversos tipos de información e incremento de la cantidad de producción de información. Desarrollo de investigación, e innovación para la mejora del medio ambiente con énfasis en tecnologías limpias y emergentes con enfoque interdisciplinario Existencia de programas informáticos exitosos para la innovación tecnológica en el campo administrativo y educativo: Creación y mejoramiento de nuevos software y sistemas informáticos en gerencia, educación virtual y la globalización educativa. 	<p>> Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Dificultad para acceder a tecnología de punta por falta de recursos económicos, aumentando la brecha de acceso. Falta de cobertura tecnológica en los centros educativos públicos y privados, como en la mayoría de la sociedad. Ausencia de políticas del Estado en Internet. Relativo grado de avance tecnológico en la sociedad.



1.2.2. AL INTERIOR DE LA UNT - MICROAMBIENTE	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
> Organización	> Organización
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia e influencia académica sobre todo el territorio regional, a través del funcionamiento de las sedes desconcentradas. • Centros de Producción y Líneas de Rentabilidad sostenibles. • Disposición al Cambio e identificación institucional. • Predisposición para crear empresas. • Brindar una educación gratuita y de reconocida calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizativa burocrarizada. • Falta de identificación institucional. • Débil cultura organizacional. • Inadecuada comunicación y motivación. • Falta implementar un sistema de información gerencial que permita optimizar la toma de decisiones. • Falta implementar un sistema de gestión efectivo que establezca normas de productividad en todas las unidades. • Falta estimular la creatividad e ideas sobre nuevos servicios. • Frustración entre la voluntad de realizar cambios y las pocas posibilidades que ofrece la normatividad vigente. • Insuficiente difusión de los proyectos y programas que viene realizando la UNT por carecer de mayores recursos. • Limitada desconcentración en la gestión y toma de decisiones al interior de las Sedes y Facultades. • Deficiente Sistema de Gestión Académico y Administrativo de Evaluación.
> Personal	> Personal
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con personal profesional altamente capacitado. • Posibilidad de responder adecuadamente a los requerimientos de la modernización de la Universidad, a través de la Reestructuración Organizativa. • Poseer personal exitoso en tarea de investigación y desarrollo. • Contar con docentes altamente calificados debido a que la gran mayoría tienen el grado de Maestro y alumnos que han sido sometidos a una rigurosa selección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de recursos humanos de corte tradicional por la normatividad vigente. • Limitaciones en las regulaciones legales y administrativas para impulsar la capacitación del personal. • Dificultades para mejorar las remuneraciones de los servidores por la legislación vigente y la coyuntura económica. • No posee un sistema efectivo de evaluación de rendimiento laboral
> Infraestructura y equipamiento	> Infraestructura y equipamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha ampliado la infraestructura y adecuado ambientes para que la Universidad pueda desarrollar las actividades académicas, de Investigación, de Bienestar, y Extensión a nivel central y sedes en las mejores condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de recursos presupuestales para equipamiento de laboratorios y bibliotecas. • Falta efectuar el mejoramiento de la infraestructura actual de los diferentes locales y realizar programas de mantenimiento.
> Tecnología	> Tecnología
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación gradual de proyectos pilotos para el uso de nuevas tecnologías en el campo de la investigación y la tecnología. • Mejoramiento tecnológico a través de la red telemática. • Mejoramiento de la red informática con la implementación del servicio de internet. • Adopción de nuevas tecnologías mediante proyectos y convenios de gestión institucional a nivel nacional e internacional. • Implementación de los procesos técnicos en el Sistema de biblioteca a través del Programa de Automatización de Bibliotecas WINISIS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso a los avances tecnológicos por falta de recursos económicos • Barreras legales, políticas y económicas para la adopción de nuevas tecnologías. • Ausencia de un sistema de investigación con enfoque de marketing social competitivo.
> Alumnos	> Alumnos
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el reconocimiento de la juventud estudiantil al participar en procesos de admisión confiables y del nivel académico que brinda la UNT. • Interés en la población estudiantil por la diversidad de carreras profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínima inversión por alumno. • Falta de una política agresiva de convenios con instituciones para realizar prácticas pre-profesionales y desempeñarse en el campo laboral. • Falta implementar una política de práctica deportiva y recreativa que incorpore a todo el personal, tanto directivos, docente, personal administrativo y alumnos.
> Académicos	> Académicos
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con programas académicos que responden a las necesidades de la sociedad. • Contar con un prestigio académico por sus programas de pre grado, y postgrado. • Tendencia a lograr la acreditación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de Escuelas cuentan con currículum desfasados. • Falta impulsar el vínculo de la universidad con las empresas y las instituciones del sector público. • Falta acelerar los mecanismos de acreditación y calificación que permitan la modernización de la educación universitaria.



2. PERSPECTIVAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

2.1. VISIÓN

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN EL AÑO 2011, SERÁ UNA INSTITUCIÓN MODERNA, ACREDITADA, RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA CON ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO, POR SER ALIADA ESTRATÉGICA EN EL PROCESO DE DESARROLLO SOSTENIDO DE LA REGIÓN LA LIBERTAD Y DEL PAÍS Y CONTAR CON UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FLEXIBLE E INNOVADORA.

2.2. FINALIDAD DEL PEI

- Contar con un documento de gestión que orienta la ejecución de los recursos al cumplimiento de las funciones primordiales de la Universidad Nacional de Trujillo.
- El Plan Estratégico Institucional nos permite enfrentar y resolver los problemas críticos que afronta la Universidad Nacional de Trujillo.
- Establecer la dirección que debe seguir la Universidad Nacional de Trujillo dentro de un marco de racionalidad, transparencia y eficiencia del gasto.
- Establecer las responsabilidades, determinar productos y fijar plazos que nos permita efectuar el monitoreo o seguimiento de la actualización.

2.3. NATURALEZA

La Universidad Nacional de Trujillo es:

- Institución Pública del Sector Educación, con personería jurídica de derecho público interno. Tiene autonomía académica, normativa, administrativa y económica dentro de la ley;
- Actúa en concordancia con la política educativa y cultural que fija el Sector Educación.

2.4. MISIÓN

La Universidad Nacional de Trujillo, ha definido su misión estratégica como sigue:

“SOMOS UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA QUE FORMA PROFESIONALES Y ACADÉMICOS DE PRE Y POSTGRADO ALTAMENTE COMPETITIVOS REALIZANDO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD DE LA REGIÓN LA LIBERTAD Y DEL PAÍS”.



2.5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Conociendo la problemática existente, los lineamientos de política de la Universidad Nacional de Trujillo para el 2007-2011 se orientan a impulsar el mejoramiento y modernización de sus servicios académicos, consolidando el proceso de cambios:

AREA INSTITUCIONAL

- Las actividades de la universidad deberán responder al sistema de planificación universitaria y a una sola definición de visión y misión, de modo que las definiciones estratégicas de las unidades de gestión sean coherentes con los lineamientos institucionales.
- a Universidad deberá funcionar como un sistema organizacional donde las unidades académicas, administrativas y productivas se interrelacionen en un todo estructurado y orgánico para cumplir su misión en la sociedad.
- La universidad deberá establecer la evaluación y auto evaluación como una estrategia para la mejora continua.

ÁREA ACADÉMICA

- La universidad velará por la excelencia académica en todas las escuelas profesionales.
- Se potenciará la calidad de la docencia universitaria impartida en el pre y postgrado.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- La universidad velará por la promoción, apoyo y desarrollo de la investigación científica y tecnológica en sus distintas formas, fomentando equipos de investigación multidisciplinarios.
- La universidad promoverá actividades de investigación conjunta con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.
- La universidad promoverá la participación de sus académicos en concursos de proyectos de investigación, fomento y desarrollo, de carácter regional, nacional e internacional.

- La institución promoverá las publicaciones e investigaciones realizadas.
- La universidad establecerá Institutos de Investigación en cada Facultad.
- La universidad apoyará la innovación y desarrollo tecnológico.

ÁREA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- La universidad privilegiará la extensión y proyección social, como una estrategia de vinculación e influencia con su entorno regional, nacional e internacional.
- La universidad deberá abrirse y será receptiva con las necesidades de la comunidad en que se encuentra inserta.
- La universidad promoverá la defensa, protección y conservación del medio ambiente.

ÁREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- La universidad velará por el resguardo y mejoramiento de la calidad de vida del estudiante, que permita su formación en condición de equidad.
- Se estimulará y asegurará el desarrollo integral del estudiante como una prioridad esencial de la universidad.
- Se asegurará al estudiante con capacidad académica su permanencia en la universidad brindándole el apoyo socioeconómico y los de tipo compensatorio que requiera para superar y resolver las carencias que presente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
- La universidad apoyará a los miembros de la comunidad universitaria con becas de estudio, estímulos económicos.



ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA

- La universidad promoverá una organización flexible, moderna y con liderazgo.
- La universidad velará por un crecimiento armónico y racional de la infraestructura universitaria; así como por el cuidado y uso racional del patrimonio institucional.
- La universidad contará con un sistema de gestión integrado y ágil utilizando al 100% la Red Telemática.
- La universidad impulsará y asegurará la simplificación y celeridad de los procedimientos administrativos para brindar un servicio de calidad.
- La gestión universitaria se desarrollará en el marco de la Ley de Transparencia.
- La universidad promoverá la generación de mayores recursos económicos, dando el uso racional y eficiente de los mismos.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

- Mejora permanente de las condiciones para el trabajo de sus académicos y funcionarios.
- Potenciará el desarrollo, perfeccionamiento, especialización y capacitación permanente del personal docente y administrativo.
- La universidad establecerá mecanismos efectivos y pertinentes de evaluación del desempeño de docentes y administrativos.
- La universidad propiciará la formación y renovación de cuadros jerárquicos, académicos y administrativos con perfiles cognitivos, administrativos y actitudinales.
- La universidad promoverá niveles de remuneraciones satisfactorios para el personal docente y administrativo.
- La universidad promoverá un clima de trabajo participativo, cooperativo y de respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.
- La universidad promoverá e incrementará el otorgamiento de estímulos económicos para el logro de mayores y mejores resultados para la Institución.



3. EJES TEMÁTICOS

EJE TEMÁTICO: 1.- FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y LABOR DOCENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01 : MODERNIZAR LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y FORTALECER LA LABOR DEL DOCENTE

INDICADOR 1	Grado de efectividad de la Enseñanza Aprendizaje
FORMA DE CALCULO	$G.E.E.A = \frac{N^{\circ} \text{ Alumnos invictos}}{\text{Total Alumnos Matriculados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Registro Técnico, Escuela de Post Grado Oficina Técnica de Estadística.
AREA RESPONSABLE DEL CUM- PLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC

INDICADOR 2	Coefficiente de Calidad Académica Profesional
FORMA DE CALCULO	$C.C.A.P. = \frac{N^{\circ} \text{ carreras profesionales / Maestrías / Doctores Autoevaluados y/o Acreditados}}{\text{Total carreras profesionales}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, EPG, Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación, COTEECA, Comisiones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades
AREA RESPONSABLE DEL CUM- PLIMIENTO DEL INDICADOR	Facultades, Escuela de Postgrado, VAC

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.

1.1. Mejorar los procesos de admisión de los estudiantes a fin de garantizar su transparencia y el ingreso en condiciones de igualdad.

INDICADOR	Grado de mejoramiento de los Procesos de Admisión
FORMA DE CALCULO	$G.M.P.A. = \frac{N^{\circ} \text{ Procesos de Admisión mejorados}}{\text{Total Procesos de Admisión}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	COPEAD, Oficina Central de Admisión Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUM- PLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC

ACTIVIDADES

- 1.1.1. Evaluación de los procesos de admisión a la universidad.
- 1.1.2. Elaboración de la propuesta de modernización del proceso de admisión donde se refleje la realidad educativa de la Región y que ingresen los más aptos.

INDICADOR

- 1.1. Procesos de admisión evaluados
- 1.2. Propuesta del proceso de admisión reformulado



OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.

1.2. Desarrollar un proceso de fortalecimiento y sostenibilidad de las carreras profesionales

INDICADOR	Grado de fortalecimiento y sostenibilidad en las carreras profesionales
FORMA DE CALCULO	$GFSCP = \frac{\text{Nº de currículos actualizados}}{\text{Total Carreras Académico Profesionales}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación, COTECOA Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUM- PLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC

ACTIVIDADES

- 1.2.1. Implementación de procesos de auto-evaluación para actualizar los perfiles de las carreras profesionales, programas de maestrías y doctorados.
- 1.2.2. Elaboración de un plan de marketing social con la participación de nuestros alumnos y egresados.
- 1.2.3. Implementación del proceso de actualización curricular.

INDICADOR

- 2.1. Número de carreras profesionales, maestrías y doctorados auto evaluados.
- 2.2. Informe del plan de marketing social.
- 2.3. Número de currículos reestructurados y actualizados.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.3.

1.3. Acelerar el proceso de acreditación para mantener el prestigio alcanzado desarrollando criterios de auto evaluación y acreditación de facultades.

INDICADOR	Grado de Avance del proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de la UNT
FORMA DE CALCULO	$G.A.P.A = \frac{\text{Nº Comisiones de autoevaluación instaladas en Escuelas}}{\text{Total Escuelas Profesionales}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, COTECOA, Vicerrector Académico, Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUM- PLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC, Facultades, COTECOA

ACTIVIDADES

- 1.3.1. Instalación de comisiones de currículo en las diferentes Facultades.
- 1.3.2. Implementación del proceso de acreditación de las carreras profesionales.

INDICADOR

- 3.1. Número de comisiones de currículo instaladas.
- 3.2. Número de carreras profesionales y programas de post grado acreditadas.



OBJETIVO ESPECIFICO 1.4.

1.4. Mejorar y consolidar los servicios académicos de las diferentes Sedes

INDICADOR	Coefficiente de modernización y/o consolidación de los servicios académicos
FORMA DE CALCULO	$\frac{C.M.C.S.A = N^{\circ} \text{ Servicios Académicos modernizados y/o consolidados} \times 100}{\text{Total de Servicios Académicos brindados en las Sedes}}$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Sedes, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC

ACTIVIDADES

1.4.1. Elaboración de un Plan de mejora continua de las carreras profesionales de las diferentes sedes.

1.4.2. Implementación y consolidación de los programas de maestría y doctorado en las diferentes sedes.

INDICADOR

4.1. Informe de Plan de Mejora de las carreras profesionales establecidas y consolidadas fuera de la sede central.

4.2. Número de programas de maestría y doctorado implementados fuera de la sede central.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.5.

1.5. Establecer un plan de capacitación integral de docentes de acuerdo a las necesidades reales de la institución.

INDICADOR	Grado de Capacitación alcanzado por los docentes
FORMA DE CALCULO	$\frac{G.C.D = N^{\circ} \text{ Programas de Capacitación por grados académicos} \times 100}{\text{Total Docentes beneficiados}}$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Postgrado, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC

ACTIVIDADES

1.5.1. Implementación de programas de reforzamiento profesional de actualización del docente en metodología, tecnología educativa, currículo, proyectos de investigación, proyectos de inversión, medio ambiente entre otros.

1.5.2. Implementación de un Plan de capacitación para incrementar docentes con especialización.

1.5.3. Implementación de un Plan de capacitación para incrementar docentes con grado de maestría y doctorado.

1.5.4. Implementación de una política de becas, pasantías e incentivos para promover la capacitación e innovación en todos los docentes.

INDICADOR

5.1. Número de programas de reforzamiento profesional implementados.

5.2. Número de docentes capacitados.

5.3. Número de docentes con especialización

5.4. Numero de docentes con grado de maestro y doctor.

5.5. Numero de docentes becados.

5.6. Número de docentes que han realizado pasantías.

5.7. Número de docentes que reciben incentivos.



OBJETIVO ESPECIFICO 1.6.

1.6. Desarrollar alianzas estratégicas nacionales e internacionales que permita junto a un mecanismo de monitoreo reforzar las actividades universitarias.

INDICADOR	Grado de beneficio alcanzado por las Facultades mediante alianzas estrategias
FORMA DE CALCULO	$G.B.F.A.E. = \frac{N^{\circ} \text{ Alianzas Estratégicas monitoreadas}}{\text{Total Facultades beneficiadas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Oficina General de Intercambio Académico, DICOTEIN, VAC
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC

ACTIVIDADES

1.6.1. Promoción y difusión de convenios de intercambio académico aprobados y en ejecución, para capacitación de docentes y alumnos en otras universidades e instituciones

INDICADOR

6.1. Número de convenios en ejecución regionales, nacionales e internacionales
6.2. Número de docentes y alumnos que participen en convenios.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.7.

1.7. Simplificar el proceso de graduación y titulación.

INDICADOR	Grado de Simplificación del proceso de graduación y titulación en las diferentes unidades académicas a nivel de pre grado y postgrado.
FORMA DE CALCULO	$G.S.P.G.T = \frac{N^{\circ} \text{ Procesos de Graduación / Titulación Simplificados}}{\text{Total de Facultades}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Escuela de Postgrado, Oficina Técnica Racionalización, VAC. Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC

ACTIVIDADES

1.7.1. Elaboración de una propuesta para disminuir y agilizar el tiempo promedio de graduación y titulación.
1.7.2. Implementación de la propuesta de simplificación del procedimiento de graduación y titulación.

INDICADOR

7.1. Propuesta para disminuir y agilizar el tiempo promedio de graduación y titulación.
7.2. Número de bachilleres / Número de egresados de pre-grado.
7.3. Número de titulados/ Número de bachilleres
7.4. Número de maestros / Número de egresados de maestría
7.5. Número de doctores/ Numero de egresados de doctor



OBJETIVO ESPECIFICO 1.8.

1.8. Desarrollar e implementar un Sistema de Control Docente

INDICADOR	Nivel del Control Docente en las Escuelas Académico Profesionales a través del monitoreo
FORMA DE CALCULO	$N.C.D. = \frac{N^{\circ} \text{ Escuelas Monitoreadas}}{\text{Total de Docentes}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Escuelas Académico Profesionales, Escuela Postgrado/ Oficina General de Personal –Oficina Técnica Personal Docente, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC, OFICINA GENERAL DE PERSONAL

ACTIVIDADES

1.8.1. Elaboración e implementación de normas de evaluación y control docente a fin de que se pueda cumplir oportunamente con las actividades académicas programadas.

INDICADOR

8.1. Grado de cumplimiento de actividades académicas.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.9.

1.9. Impulsar el posicionamiento de las escuelas en el ámbito empresarial y sector público de la región

INDICADOR	Grado de posicionamiento de la UNT con las empresas del Sector Privado e instituciones del Sector Público.
FORMA DE CALCULO	$G.P. = \frac{N^{\circ} \text{ Convenios con el Sector Privado / Público}}{\text{Total Alumnos / docentes beneficiados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Escuela de Postgrado, Oficina General de Intercambio Académico, DICOTEIN, VAC
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC, Oficina General de Intercambio Académico, DICOTEIN

ACTIVIDADES

1.9.1. Suscripción de convenios en función de las especialidades de cada Facultad para apoyar el fortalecimiento del desarrollo tecnológico y de gestión de los diferentes tipos de empresas y de instituciones del sector público regional, nacional e internacional.

INDICADOR

9.1. Número de convenios y alianzas vigentes con instituciones regionales, nacionales e internacionales.

9.2. Número de participantes docentes y alumnos en cada convenio



EJE TEMÁTICO: 2.- CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : INNOVAR LA LABOR CIENTIFICA, TECNOLÓGICA Y DE APOYO A LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

INDICADOR	Grado de Investigación Científico Tecnológica y humana orientadas al desarrollo sostenible de la región y/o publicadas en revistas indexadas
FORMA DE CALCULO	$G.D.I.C. = \frac{N^{\circ} \text{ Investigaciones científico-tecnológica y humanística, orientadas al desarrollo sostenible de la región y/o publicadas en revistas indexadas}}{\text{Total docentes}}$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.

2.1. Desarrollar investigación científica por áreas del conocimiento, y de carácter multidisciplinaria, orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos práctico que solucione los problemas de la sociedad.

INDICADOR	Grado de participación de los docentes en el desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinarios que respondan a las demandas de la región
FORMA DE CALCULO	$G.P.D.P.I.M.. = \frac{N^{\circ} \text{ Docentes con Investigaciones multidisciplinarios realizados por líneas de investigación que responden a las demandas de la región}}{\text{Total docentes}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC

INDICADOR	Grado de participación de los docentes en el desarrollo de proyectos innovadores de investigación que respondan a las demandas de la región
FORMA DE CALCULO	$G.P.D.P.I.I. = \frac{N^{\circ} \text{ Docentes involucrados en el desarrollo de proyectos de innovación científico-tecnológico}}{\text{Total docentes}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC



ACTIVIDADES

- 2.1.1. Difusión de las líneas de investigación por área del conocimiento y desarrollo de proyectos de investigación.
- 2.1.2. Difusión de las líneas de investigación para los proyectos de investigación interdisciplinaria y desarrollo de proyectos de investigación.
- 2.1.3. Implementación de proyectos de investigación en líneas de interés de la comunidad.
- 2.1.4. Participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

INDICADOR

- 1.1. Número de docentes con trabajos de investigación realizados por líneas de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.
- 1.2. Número de docentes con trabajos de investigación interdisciplinario realizados por líneas de investigación.
- 1.3. Número de docentes con trabajos de investigación realizados que responden a las demandas de la comunidad.
- 1.4. Número de alumnos participantes en trabajos de investigación/ total de alumnos de cada facultad.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.2.

2.2. Impulsar la formulación de proyectos de investigación a fin de aprovechar los recursos financieros provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento, especialmente de las transferencias del canon minero.

INDICADOR	Grado de utilización del Canon Minero en los Proyectos de Investigación.
FORMA DE CALCULO	$G.U.C.M.= \frac{N^{\circ} \text{ Proyectos de Investigación ejecutados}}{\text{Total de Proyectos financiados con el Canon Minero}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, VAC

ACTIVIDADES

- 2.2.1. Implementación de normas para la distribución presupuestal de los recursos económicos con fines de investigación a las diferentes facultades.
- 2.2.2. Participación docente con investigaciones registradas en la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación.

INDICADOR

- 2.1. Número de normas para la distribución presupuestal
- 2.2. Número de docentes con investigaciones registradas en OGPRODEIN / Número de docentes UNT.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.3.

2.3. Desarrollar un programa de protección de la propiedad intelectual de las investigaciones ejecutadas y su publicación

INDICADOR	Grado de ejecución de investigaciones registradas en INDECOPI
FORMA DE CALCULO	$G.E.I.R.I.= \frac{N^{\circ} \text{ Investigaciones ejecutadas y registradas en INDECOPI}}{\text{Total de investigaciones}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, Facultades, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC



ACTIVIDADES

- 2.3.1. Elaboración de un estudio para determinar el área encargada de registrar y patentar las investigaciones, inventos y otros productos del conocimiento generados en la universidad.
- 2.3.2. Implementación de mecanismos para difundir las publicaciones de las investigaciones realizadas.

INDICADOR

- 3.1. Informe Elaborado.
- 3.2. Número de registros de propiedad intelectual realizados.
- 3.3. Número de investigaciones publicadas en revistas indexadas / Número de investigaciones publicadas.
- 3.4. Número de libros elaborados por docentes producto de las investigaciones realizadas.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.4.

2.4. Mejorar la política de incentivos para las docentes con investigaciones en las diferentes áreas del conocimiento, interdisciplinarias y de proyección social.

INDICADOR	Grado de otorgamiento de incentivos Especiales a Docentes que desarrollan investigación
FORMA DE CALCULO	$G.I.E.D.I = \frac{N^{\circ} \text{ Docentes que reciben incentivos especiales}}{\text{Total Docentes}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación, OGSEF, VAD, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC, VAD, Facultades

ACTIVIDADES

- 2.4.1. Evaluación e implementación de una política de incentivos a las investigaciones y creatividad que considere además una premiación anual.
- 2.4.2. Suscripción de convenios para captar recursos destinados a la investigación.

INDICADOR

- 4.1. Número de programas de incentivos realizados.
- 4.2. Número de docentes acogidos a este beneficio
- 4.3. Número de premios otorgados
- 4.4. Número de convenios suscritos



EJE TEMÁTICO: 3.- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.- CREAR, AMPLIAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

INDICADOR	Grado de consolidación de las Unidades Productivas
FORMA DE CALCULO	$G.C.U.P.= \frac{N^{\circ} \text{ Unidades Productivas Consolidadas}}{\text{Total de Unidades Productivas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Unidades Productivas, Oficina Técnica de Promoción Financiera, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD

OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.

3.1 Optimizar el sistema de producción de bienes y prestación de servicios de las Unidades Productivas implementando criterios de eficacia, eficiencia, innovación, mediante la alianza Universidad-Empresa-Estado.

INDICADOR	Grado de crecimiento de la demanda de las Unidades Productivas a fin de fortalecer la alianza Universidad-Empresa-Estado
FORMA DE CALCULO	$G.M.U.P.= \frac{N^{\circ} \text{ Usuarios de las Unidades Productivas}}{\text{Total Unidades Productivas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Unidades Productivas, Oficina Técnica de Promoción Financiera, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD, Oficina Técnica de Promoción Financiera

ACTIVIDADES

- 3.1.1.Elaboración del diagnóstico y propuesta de reestructuración de las diferentes Unidades Productivas.
- 3.1.2.Ampliación de la oferta de productos y servicios a los usuarios con calidad.
- 3.1.3.Creación de nuevas Unidades Productivas de carácter facultativo e interfacultativas.
- 3.1.4.Seguimiento al funcionamiento de las Unidades Productivas.
- 3.1.5. Producción de bienes y servicios de calidad.
- 3.1.6.Elaboración del Plan de modernización de la infraestructura y renovación de equipos.

INDICADOR

- 1.1. Informe del Diagnóstico.
- 1.2. Propuesta de Reestructuración
- 1.3. Número de usuarios atendidos
- 1.4. Número de productos y servicios ofrecidos
- 1.5. Número de nuevas Unidades Productivas
- 1.6. Informes de monitoreo a las Unidades Productivas
- 1.7. Número de programas de mejora de calidad implementados.
- 1.8. Número de ambientes modernizados
- 1.9. Número de equipos renovados



OBJETIVO ESPECIFICO 3.2.

3.2. Actualizar y Modernizar la normatividad de las Unidades Productivas

INDICADOR	Grado de Actualización y modernización de los documentos de gestión de las Unidades Productivas
FORMA DE CALCULO	$G.A.M.D.G.U.P. = \frac{N^{\circ} \text{ Documentos de gestión actualizados y modernizados}}{\text{Total de Unidades Productivas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Unidades Productivas, Oficina Técnica de Promoción Financiera, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD

ACTIVIDADES

3.2.1. Elaboración de documentos de gestión y normatividad a ser aplicada.

INDICADOR

2.1. N° de documentos de gestión
2.2. N° de Normas internas elaboradas e implementadas

OBJETIVO ESPECIFICO 3.3.

3.3. Implementar el Plan de marketing para las Unidades Productivas.

INDICADOR	Grado de implementación del Plan de Marketing y Publicidad en las Unidades Productivas
FORMA DE CALCULO	$G.I.P.M.U.P. = \frac{N^{\circ} \text{ Actividades de Marketing y Publicidad implementadas en las Unidades Productivas}}{\text{Total de Unidades Productivas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Unidades Productivas, Oficina Técnica de Promoción Financiera, Oficina de Relaciones e Información, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD, Oficina de Relaciones e Información

ACTIVIDADES

3.3.1. Creación de la Unidad de Marketing de las Unidades Productivas
3.3.2. Elaboración del lema, logotipo y catálogos publicitarios.
3.3.3. Elaboración del Plan de Publicidad

INDICADOR

3.1. Propuesta de creación
3.2. Propuesta de lema, logotipo y catálogos.
3.3. Plan de Publicidad



EJE TEMÁTICO: 4.- BIENESTAR UNIVERSITARIO

OBJETIVO ESTRATEGICO 04: DESARROLLAR Y MEJORAR LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

INDICADOR	Grado de desarrollo de los Programas de Bienestar Universitario Mejorados.
FORMA DE CALCULO	$G.D.P.B.U. = \frac{N^{\circ} \text{ Programas de Bienestar Universitario Mejorados}}{\text{Total de Programas de Bienestar Universitario}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina General de Bienestar Universitario, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	OGBU, VAD

OBJETIVO ESPECIFICO 4.1.

4.1. Desarrollar actividades preventivas y de promoción de la salud de óptima calidad a favor de los alumnos, personal académico y administrativo de la universidad.

INDICADOR	Grado de desarrollo de las Actividades preventivas y de promoción de la Salud
FORMA DE CALCULO	$G.D.A.P.P.S. = \frac{N^{\circ} \text{ Actividades preventivas y de promoción de la Salud}}{\text{Total de Actividades del Servicio Médico}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina General de Bienestar Universitario, Oficina Técnica de Servicio Médico, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	OGBU, VAD

ACTIVIDADES

4.1.1. Programación de campañas de salud y prevención de enfermedades.

4.1.2. Mejoramiento de los servicios brindados en el comedor universitario con menú de valor nutritivo y de acuerdo a las normas de higiene y dietética.

INDICADOR

- 1.1. Número de programas de atención preventiva promocional de la salud.
- 1.2. Número de participantes beneficiados de estas campañas.
- 1.3. Número de convenios a favor de la salud de alumnos, docentes y administrativos.
- 1.4. Número de atenciones en servicios médicos, enfermería, psicológico y odontológico.
- 1.5. Número de atenciones en servicio social
- 1.6. Número de comensales en el Comedor Universitario.



OBJETIVO ESPECIFICO 4.2.

4.2 Promover actividades deportivas y recreacionales en la UNT

INDICADOR	Grado de participación de la comunidad universitaria en Actividades deportivas y recreacionales
FORMA DE CALCULO	$G.P.A.D.R. = \frac{N^{\circ} \text{ Actividades Deportivas y Recreacionales}}{\text{Total de Participantes}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina General de Bienestar Universitario, Unidad de Deportes, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	OGBU, VAD

ACTIVIDADES

- 4.2.1. Implementación de un Programa de actividades deportivas y recreativas.
- 4.2.2. Implementación del Programa de actividades deportivas y recreativas con ocasión de celebración de fechas importante de la vida institucional de la universidad.
- 4.2.3. Participación masiva en actividades deportivas y recreacionales.

INDICADOR

- 2.1. Programa de Actividades deportivas y recreación.
- 2.2. Programa de actividades por festividades.
- 2.3. Número de participantes en actividades deportivas y recreativas
- 2.4. Número de actividades deportivas y recreacionales ejecutadas.

OBJETIVO ESPECIFICO 4.3.

4.3. Desarrollar e implementar actividades que aseguren la participación de los miembros de la comunidad universitaria en los actos protocolares de la UNT

INDICADOR	Grado de identificación de la comunidad universitaria en Actos Protocolares de la U.N.T.
FORMA DE CALCULO	$G.I.A.P. = \frac{N^{\circ} \text{ Participantes en Actividades Protocolares}}{\text{Total de Actividades Protocolares Ejecutadas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Oficina Relaciones e Información, Oficina General de Bienestar Universitario, Oficina General Personal, VAD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	OGBU, Relaciones e Información, VAD

ACTIVIDADES

- 4.3.1. Coordinación con las diferentes Unidades académicas y Administrativas para asegurar la asistencia de la comunidad universitaria a los actos protocolares.

INDICADOR

- 3.1. Grado de participación en actividades institucionales.



EJE TEMÁTICO: 5.- EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: PROMOVER Y DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

INDICADOR	Grado de intervención de la Universidad en el desarrollo sostenible de la región
FORMA DE CALCULO	$\frac{\text{G.I.D.S.R.} = \text{N}^\circ \text{ Docentes participantes en proyectos de intervención para el desarrollo sostenible de la región}}{\text{Total docentes}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Escuela de Postgrado, Oficina General de Extensión y Proyección Social, VAC Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC, Oficina General de Extensión y Proyección Social

OBJETIVO ESPECIFICO 5.1.

5.1. Preservar, promover y difundir el patrimonio cultural, artístico de la universidad y de la región y de la nación.

INDICADOR 1	Grado de asignación presupuestaria destinadas a la preservación del Patrimonio Cultural
FORMA DE CALCULO	$\frac{\text{G.A.P.P.C.} = \text{Monto de inversiones destinadas para el desarrollo de la preservación del patrimonio cultural}}{\text{Monto Total del Presupuesto UNT}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Oficina General de Extensión y Proyección Social Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC, Oficina General de Extensión y Proyección Social

INDICADOR 2	Grado de participación en la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural, artístico.
FORMA DE CALCULO	$\frac{\text{G.P.P.D.P.C.} = \text{N}^\circ \text{ de eventos de promoción y/o difusión del patrimonio cultural de la región ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ Total de eventos programados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, Oficina General de Extensión y Proyección Social Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAC, Oficina General de Extensión y Proyección Social



ACTIVIDADES

- 5.1.1. Evaluación del patrimonio cultural, artístico de la universidad.
- 5.1.2. Fortalecimiento y promoción de los proyectos, centros e institutos de preservación del patrimonio cultural y artístico de la universidad y de la sociedad.
- 5.1.3. Suscripción de Convenios con instituciones del sector privado y público para desarrollar y fortalecer actividades de preservación del patrimonio cultural.
- 5.1.4. Organización de seminarios, cursos y eventos orientados a exaltar nuestra tradición, cultura, identidad, patrimonio cultural de la universidad de la región y de la nación.

INDICADOR

- 1.1. Evaluación del patrimonio
- 1.2. Plan de fortalecimiento y promoción
- 1.3. Número de Convenios suscritos
- 1.4. Número de eventos de capacitación y difusión realizados.

EJE TEMÁTICO: 6.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.- MODERNIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA QUE SEA UN SOPORTE EFICIENTE Y EFICAZ EN LA GESTION UNIVERSITARIA

INDICADOR	Grado de modernización de la Gestión Administrativa
FORMA DE CALCULO	$G.M.G.A = \frac{N^{\circ} \text{ Actividades de actualización en gestión administrativa}}{\text{Total de Actividades Programadas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina General de Personal-Capacitación, OGPD Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD

OBJETIVO ESPECIFICO 6.1.

6.1. Implementar un programa de capacitación y actualización a favor de las autoridades, docentes y personal administrativo en aspectos de gestión.

INDICADOR	Grado de capacitación en Gestión Administrativa a favor de las autoridades, docentes y personal administrativo
FORMA DE CALCULO	$G.C.G.A = \frac{N^{\circ} \text{ Eventos de Capacitación en Gestión Administrativa}}{\text{Total asistentes en eventos de capacitados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina General de Personal-Capacitación, Planificación Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD



ACTIVIDADES

- 6.1.1 Elaboración de un diagnóstico de gestión administrativa.
- 6.1.2. Elaboración de un plan de capacitación dirigido a las autoridades, docentes y personal administrativo en gestión administrativa.
- 6.1.3. Implementación de una política de incentivos, facilidades, becas y pasantías en aspectos de gerencia, con incidencia en los sistemas administrativos.

INDICADOR

- 1.1. Informe del Diagnóstico de la gestión
- 1.2. Plan de Capacitación en gestión administrativa
- 1.3. Número de autoridades, docentes y personal administrativos capacitado/total de servidores.

OBJETIVO ESPECIFICO 6.2.

6.2. Desarrollar un programa de cultura organizacional, dirigido a todo el personal para fortalecer su compromiso e identidad con la universidad.

INDICADOR	Grado de fortalecimiento del compromiso e identidad institucional
FORMA DE CALCULO	$G.F.C.I.I. = \frac{N^{\circ} \text{ Actividades Ejecutadas}}{N^{\circ} \text{ Actividades Programadas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina General de Planificación, Oficina General de Personal Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD, OGPD

ACTIVIDADES

- 6.2.1. Identificación de las características de la cultura organizacional existente.
- 6.2.2. Elaboración de propuesta de mejoramiento considerando: valores claros; estructura organizacional; disposición para la acción y el cambio; difusión permanente de la visión y los objetivos de la institución.

INDICADOR

- 2.1. Informe
- 2.2. Propuesta de mejoramiento.



OBJETIVO ESPECIFICO 6.3.

6.3. Reestructuración administrativa a fin de modernizar la actual estructura organizacional y funcional.

INDICADOR	Grado de implementación de la estructura propuesta a fin de modernizar la gestión administrativa
FORMA DE CALCULO	$G.I.E.P. = \frac{\text{Nº Documentos de gestión actualizados}}{\text{Total de Unidades Orgánicas}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina General de Planificación, Comisión de Reestructuración Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD/ OGPD/Comisión de Rerestructuración

ACTIVIDADES

6.3.1. Elaboración de un plan de reestructuración.
6.3.2. Actualizar los documentos de gestión como Reglamento de organización y funciones ROF; Cuadro de asignación de personal CAP, Presupuesto de Asignación de Personal PAP; Organigrama estructural, Manual de organización y funciones MOF.

INDICADOR

3.1. Plan de reestructuración.
3.2. Documentos de gestión actualizados

OBJETIVO ESPECIFICO 6.4.

6.4. Institucionalizar una política de innovación permanente de la tecnología de la información de carácter académico y administrativo.

INDICADOR	Grado de implementación de la red telemática en las unidades orgánicas.
FORMA DE CALCULO	$G.I.R.T. = \frac{\text{Nº hardware-software innovados}}{\text{Total de Usuarios}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina de Sistema de Cómputo Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD, Oficina de Sistema de Cómputo

ACTIVIDADES

6.4.1. Implementación de un sistema de información gerencial que permita organizar el flujo de información académica.
6.4.2. Implementación de un programa agresivo de innovación de hardware, software, actualización de conocimientos del personal en informática.

INDICADOR

4.1. Número de programas o módulos implementados
4.2. Número de hardware y software innovados.
4.3. Número de participantes en cursos de actualización de conocimientos de informática



OBJETIVO ESPECIFICO 6.5.

6.5. Desarrollar acciones de mejoramiento de los procedimientos y procesos.

INDICADOR	Grado de implementación de la Simplificación Administrativa en los Procedimientos.
FORMA DE CALCULO	$G.I.S.A = \frac{N^{\circ} \text{ Procedimientos Simplificados}}{\text{Total Procedimientos Administrativos}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina General de Planificación -Oficina Técnica de Racionalización Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD

ACTIVIDADES

- 6.5.1. Análisis de los procesos y procedimientos administrativos.
- 6.5.2. Implementación de la Simplificación administrativa.
- 6.5.3. Monitoreo y seguimiento

INDICADOR

- 5.1. Número de usuarios atendidos
- 5.2. Número de Procedimientos simplificados.
- 5.3. Reporte anual

OBJETIVO ESPECIFICO 6.6.

6.6. Creación de la Editorial Universitaria

INDICADOR	Grado de cumplimiento del Proyecto de creación de la Editorial Universitaria
FORMA DE CALCULO	$G.C.P.E.U. = \frac{\text{Meta Programada para la creación de la Editorial Un.}}{\text{Meta Ejecutada}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD/ Oficina General de Planificación -Oficina Técnica de Promoción Financiera Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD

ACTIVIDADES

- 6.6.1. Elaboración de un proyecto para la creación de la Editorial Universitaria.

INDICADOR

- 6.1. Proyecto de creación.



EJE TEMÁTICO: 7.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.-MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN ARMONIA AL ROL DE LA UNIVERSIDAD

INDICADOR	Grado de ejecución de proyectos de infraestructura y equipamiento en la UNT
FORMA DE CALCULO	$G.E.P.I.E = \frac{N^{\circ} \text{Proyectos Infraestructura-equipamiento ejecutados}}{\text{Total de Proyectos Programados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina de Infraestructura, Oficina General de Planificación y Desarrollo – Oficina Técnica de Promoción Financiera Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD, Planificación

OBJETIVO ESPECIFICO 7.1.

7.1. Ampliar, mejorar, modernizar, recuperar y/o rehabilitar la infraestructura para desarrollar las actividades académicas, de investigación, de bienestar, y extensión a nivel central y sedes.

INDICADOR	Grado de ejecución de proyectos de infraestructura y equipamiento para desarrollar actividades académicas, de investigación, de bienestar, y extensión a nivel central y sedes.
FORMA DE CALCULO	$G.E.P.I.E.A.A = \frac{N^{\circ} \text{Proyectos de Infraestructura ejecutados}}{\text{Total de Proyectos Programados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina de Infraestructura, Oficina General de Planificación y Desarrollo – Oficina Técnica de Promoción Financiera Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD, Planificación

ACTIVIDADES

- 7.1.1. Elaboración de un diagnóstico de la infraestructura universitaria.
- 7.1.2. Programación de las inversiones en armonía a las priorizaciones de mejoras de la infraestructura.
- 7.1.3. Elaboración del Plan de Inversiones de la UNT.

INDICADOR

- 1.1. Informe del diagnóstico de la infraestructura física
- 1.2. Número de aulas / alumnos
- 1.3. Número de aulas / horas lectivas
- 1.4. Número de áreas verdes / alumnos
- 1.5. Porcentaje de área construida en la sede central y sedes.
- 1.6. Porcentaje de utilización de la infraestructura universitaria.
- 1.7. Plan de Inversiones de la UNT



OBJETIVO ESPECIFICO 7.2.

7.2. Mejorar las instalaciones de las bibliotecas y su equipamiento nivel central y sedes

INDICADOR	Grado de ejecución de proyectos de equipamiento y mejoramiento en las instalaciones de las Bibliotecas de la UNT a nivel central y sedes.
FORMA DE CALCULO	G.E.P.E.M.B= $\frac{\text{Nº Proyectos Equipamiento y mejoramientos ejecutados}}{\text{Total de Proyectos de Equipamiento Programados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	VAD, Oficina de Infraestructura, Oficina General de Planificación y Desarrollo – Oficina Técnica de Promoción Financiera Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD/Planificación

ACTIVIDADES
7.2.1. Modernización de las instalaciones e implementación de textos y revistas en bibliotecas.

INDICADOR
2.1. Número de Locales con instalaciones modernizados
2.2. Número de textos y revistas incrementadas en las bibliotecas

OBJETIVO ESPECIFICO

7.3. Promover la mejora de las instalaciones y el equipamiento de los laboratorios, talleres de las unidades académicas, administrativas a nivel central y subsedes.

INDICADOR	Grado de implementación de instalaciones y equipamiento de laboratorios / talleres de las unidades orgánicas de la UNT
FORMA DE CALCULO	G.I.I.E.LT= $\frac{\text{Nº Proyectos para mejorar las instalaciones y Equipamiento de los laboratorios-talleres ejecutados}}{\text{Total de Proyectos de mejoramiento o Programados}} \times 100$
FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIOS DE VERIFICACION	Facultades, VAD, Oficina de Infraestructura, Oficina General de Planificación y Desarrollo – Oficina Técnica de Promoción Financiera Oficina Técnica de Estadística
AREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	VAD, Planificación

ACTIVIDADES
7.3.1. Modernización de las instalaciones e incremento del número de laboratorios y talleres equipados.

INDICADOR
3.1. Número de laboratorios y talleres modernizados.
3.2. Número de laboratorios y talleres equipados.

